JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, veintinueve de junio de dos mil veintiuno.

Rad. 2015-263

Para llevar a cabo el avalúo a que hace referencia el acta de audiencia del 22 de junio, se designa como perito de la lista de auxiliares al señor LUIS NORBERTO ALDANA.

Comuníquesele oportunamente y posesiónesele.

NOTIFIQUESE.